

## APENDICE A LA BIOGRAFIA DE FEIJOO.

### SERIE CRONOLÓGICA

de sus obras y de las publicadas por sus impugnadores  
y apologistas.

Año 1725.—*Carta apologética sobre la Medicina escèptica*, obra publicada en 1722 por el Dr. Martinez.

Año 1726.—Tomo primero del *Teatro crítico*, publicado en 3 de Setiembre.

*Carta apologética* de este tomo, por el Dr. Martinez, en 5 de Octubre.

*Breves apuntamientos* en defensa de la Medicina y de los médicos en 22 de Octubre contra el *Teatro*, por D. Pedro Agüenza, médico de Cámara.

*Templador médico* contra el *Teatro* en 29 del mismo mes, por D. Francisco Ribera, que despues fué médico de Cámara.

*Diálogo armónico* sobre el *Teatro crítico* en defensa de la música de los templos, por D. Eustaquio Cerbellon, en 3 de Diciembre.

*Contra-defensa crítica* á favor de los hombres, contra la nueva *Defensa de las mujeres*, uno de los discursos del *Teatro*, papel anónimo que salió en 17 de dicho mes.

*Medicina cortesana*, satisfactoria del Dr. Ribera al P. Feijoo en 24 del mismo.

Año 1727.—*Anotaciones al Teatro crítico*; anónimo que se publicó en 21 de Enero.

*Juicio final de la astrología*, en defensa del *Teatro crítico*, por el Dr. Martinez, en 4 de Febrero.

*Discurso filológico crítico*, sobre el *Corolario* del paralelo de lenguas, anónimo, en el mismo dia.

*Estrado crítico* en defensa de las mujeres, contra el *Teatro crítico*, anónimo, en 16 del mismo mes.

*Antiteatro* por D. Jerónimo Zafra, en 25 del mismo.

*Noticias críticas*, sobre el *Teatro crítico*, en 41 de Marzo.

*Residencia médico-cristiana*, contra el *Teatro crítico*, en 25 de dicho mes, por D. Bernardo Araujo, médico que fué de Cámara.

*Antiteatro delfico* del *Teatro crítico*, anónimo, en el mismo día.

*Escuela médica*, en respuesta al *Teatro crítico*, en 15 de Abril, por el Dr. D. Francisco Suarez de Ribera.

*Medicina vindicata*, contra el P. Feijóo, en 6 de Mayo, por el Doctor D. Ignacio Garcia Ros.

*Cátedra de desengaños médicos*, en defensa del P. Feijóo, anónimo en 1.º de Julio.

*Respuesta* á la carta inserta en el *Teatro crítico* de Feijóo, sobre el estado del matrimonio, en 16 de Diciembre.

Año 1728.—Tomo segundo del *Teatro crítico*, en 6 de Abril.

*Tertulia histórica*, impugnacion del *Teatro crítico*, anónimo, en 20 del mismo.

Año 1729.—Tomo tercero del *Teatro crítico*, en 31 de Mayo.

*Antiteatro crítico*, sobre los dos primeros tomos del *Teatro crítico*, en 7 de Junio, por D. Salvador José Mañer (primer tomo.)

*Apelacion sobre la piedra filosofal*, contra el tomo tercero del *Teatro crítico*, anónimo en 6 de Setiembre.

Año 1730.—*Ilustracion apologética*, al primero y segundo tomo del *Teatro crítico*, contra el autor del *Antiteatro*, publicada por el P. Feijóo, en 40 de Enero.

Tomo cuarto del *Teatro crítico*, en 26 de Diciembre.

Año 1731.—*Crítico y cortés castigo* de pluma, contra el tomo cuarto del *Teatro crítico*, anónimo, en 30 de Enero.

*Antiteatro crítico*, en que está la *Réplica satisfactoria* á la *Ilustracion apologética*, por el referido Mañer, en 7 de Agosto (segundo y tercer tomo)

Año 1732.—*Demostracion critico-apologética* del *Teatro crítico universal*, en defensa de los cuatro primeros tomos, y de la *Ilustracion apologética* y en contra de las impugnaciones y contradicciones del vulgo. Dos tomos, publicados en 23 de Diciembre, por el R. P. Fr. Martin Sarmiento, Lector de Teología moral, en S. Martin de Madrid.

Año 1733.—Tomo quinto del *Teatro crítico universal*, publicado en 7 de Julio.

Año 1734.—*Crisol crítico, teológico, histórico, político, físico y matemático*, ó sea el cuarto y quinto tomo del *Antiteatro* del citado Sr. Mañer, en que se aquilatan las materias y puntos que se le han impugnado al *Teatro crítico* y pretendido defender en la *Demostracion crítica* del referido P. Sarmiento.

Tomo sexto del *Teatro crítico*, publicado en 31 de Agosto.

*Combate intelectual*, contra el *Teatro crítico*, dado á luz, en 14 de Setiembre, por D. Manuel Ballester.

*El famoso hombre marino*, contra un discurso del *Teatro crítico* que el citado Mañer publicó en 12 de Octubre, bajo el anagrama de D. Alvaro Menardes.

*Impugnacion* al P. Feijóo sobre la vida del falso nuncio de Portugal, por D. Manuel Marin, en 7 de Diciembre.

Año 1735.—*Vindicias de Savonarola*, contra el P. Feijóo, por Fr. Jacinto Segura, de la orden de Predicadores.

*Teatro anticrítico*, los dos primeros tomos, por D. Ignacio de Armesto y Osorio, residente en Madrid.

Año 1736.—*Tomo sétimo* del *Teatro crítico*, publicado en 28 de Agosto.

Año 1737.—*Teatro anticrítico*, último tomo, dado á luz en 28 de Mayo, por el citado D. Ignacio Armesto y Osorio.

Año 1739.—*Tomo octavo* del *Teatro crítico*, publicado en 14 de Abril.

Año 1741.—*Suplemento* á los ocho tomos del *Teatro crítico*. *Adiciones y correcciones hechas á muchos de los asuntos que se tratan en dichos tomos*, en 7 de Febrero.

*Teatro de la verdad ó apología por los exorcismos*, contra el *Teatro crítico*, en 1.º de Agosto, por el religioso Mercenario, Fr. Alonso Rubiños.

*Duelos médicos*, en defensa y desagravio de la Facultad médica, contra el *Teatro crítico*, en 10 de Octubre, por D. Narciso Bonamich, médico de Villarejo de Salvanes.

Año 1742.—*Bailes mal entendidos y Señerí*, sin razon impugnado por el R. P. Feijóo, publicado en 13 de Febrero, por D. Nicolás de Zárate.

*Tomo primero de Cartas eruditas y curiosas*, en que por la mayor parte se continúa el *Teatro crítico universal*, impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes, dado á luz en 4 de Setiembre.

Año 1744.—*El príncipe de los poetas Virgilio*, contra las pretensiones de Lucano, apoyadas por el P. Feijóo, publicado en 24 de Marzo, por el P. Jesuita, Fr. Joaquin de Aguirre.

Año 1745.—*Tomo segundo de Cartas eruditas*, dado á luz en 20 de Julio.

Año 1746.—*Carta repuesta* á la décima sétima de *las eruditas* del P. Feijóo, publicada en 4 de Enero por el P. Fr. Antonio Rodriguez, monje cisterciense.

*Liber apologéticus artis magnæ beati Raimundi Lulii, doctoris illuminati et martyris*; un tomo, publicado en Salamanca el 20 de Diciembre por el P. Franciscano, Fr. Bartolomé Fornés.

Año 1749.—*Exámen de la Crisis* del P. Feijóo sobre el *Arte Luliana*, en 19 de Mayo se manifiesta la pureza de la doctrina de Lulio y la

utilidad de su ciencia y arte general: tomo primero, publicado en 15 de Abril por el P. M. Fr. Antonio Raimundo Pascual, monje de la orden de S. Bernardo.

*Reflexiones crítico-apologéticas*, sobre las obras del P. Feijóo, en defensa del milagro de las Flores de S. Luis; del sistema de Lulio, del venerable Fr. Nicolao de Lira y Fr. Antonio de Guevara, y otros rarísimos ingenios que ilustraron el orbe literario: dos tomos, publicados en 6 de Mayo, por el P. Franciscano Fr. Francisco Soto Marne.

*Justa repulsa de inicuas acusaciones*, escrita por Feijóo en 23 de Setiembre contra los dos anteriores tomos del P. Soto Marne.

Año 1750.—Tomo tercero de *Cartas eruditas*, publicado en 4 de Agosto.

*Exámen de la Crisis*, en defensa de la doctrina de Lulio, publicado en 15 de Diciembre por el referido P. Pascual.

Año 1753.—Tomo cuarto de *Cartas eruditas*, publicado en 14 de Agosto.

Año 1754.—*Satisfacción á la carta décima sexta del tomo cuarto de las eruditas*, sobre los *fracmasones*, por el P. Fr. José Torrubia, cronista general de la orden franciscana.

Año 1755.—*Cartas escritas*, sobre el terremoto acaecido en 1.º de Noviembre de este año.

Año 1760.—Tomo quinto y último de las *Cartas eruditas*, publicado en 20 de Mayo.

*Verdadero método de estudios para Portugal*, en que el abate Verney, bajo el dictado de *Barbadillo*, impugnó con generalidad el *Teatro crítico*.

Otras obras de ménos importancia se publicaron, por último, contra dicho Teatro, las cuales no merecen nuestra investigacion.

TOMÁS PERIAGO.

---

## LUJURIA.

---

Ante tu nombre el rubor  
 Avergonzado se vela  
 Y su casta imàgen vuela,  
 Buscando mundo mejor.  
 La pureza del candor  
 Và consumiendo su esencia,

Sus aromas la inocencia,  
 La virtud su dulce calma....  
 Hoy los perfumes del alma  
 No embalsaman la existencia.

Rinden tributo al placer  
 Los que pretenden gozar,  
 Sin querer subordinar  
 Sus pasiones al deber.  
 Tal vez la débil mujer  
 Es de sus mofas el fruto;  
 Por que *señor absoluto*  
 De la creacion es el hombre,  
 Y todo cede á su nombre,  
 Todo le rinde tributo.

Un momento, una ilusion  
 De sus lúbricos alardes;  
 Consigan saciar ¡cobardes!  
 Su crapulosa pasion.  
 Si secan un corazon  
 ¿Qué importa á sus glorias vanas..?  
 ¿Qué á sus conquistas livianas..?  
 Logren su infame deseo,  
 Y aunque dejen por trofeo  
 La deshonra de las canas.

¡Miseró! que así se olvida  
 De toda su pequenez;  
 Que tanto engaño y doblez  
 En su corazon anida:  
 Que desgastando la vida  
 Con un glacial egoismo,  
 Olvidase de sí mismo;  
 Olvida que está en el mundo  
 Y se prepara, profundo,  
 A sus plantas un abismo.

Pues no olvides ¡infeliz!  
 Aunque á tu pecho no cuadre,  
 Que mañana serás padre  
 Y es muy fácil un desliz:  
 Que sangra la cicatriz  
 De las heridas de honor;  
 Que tú fuiste seductor,  
 Y que una sentencia fija  
 Te puede herir en tu hija  
 Con idéntico dolor....

De la loca juventud  
 El buen paso encaminemos  
 Y al sendero la tornemos  
 De la cristiana virtud.  
 En ella está la quietud,  
 La paz, y felicidad:  
 Deseche la sociedad  
 Tal vicio, del alma injuria,  
 Combatiendo la *lujuria*  
 Con la pura *castidad*.

J. M. PUCHE.

## CÓDIGO DE UN MALDICIENTE. <sup>(1)</sup>

Mi amigo Estéban, por causas que desconozco, profesa á la literatura un odio cordialísimo, y en mas de una ocasion he tenido que discutir con él para intentar convencerle de su injusticia. Debo añadir, en honor de su obstinacion, que tiene la cabeza bastante dura, y que todos mis esfuerzos han sido inútiles; pero, por un fenómeno inexplicable, mi amigo Estéban suele cultivar las letras y con éxito bastante envidiable. Su trabajo mas reciente es una especie de código literario, cuya publicacion me permite y que sigue á estas líneas.

Debo manifestar, no obstante, como advertencia prévia, que no estoy conforme con sus exageraciones, y que si bien algunas veces pone el dedo en la llaga y castiga con justicia determinados vicios, su escrito solo puede aceptarse como el desahogo de un maldiciente, que por otra parte es inofensivo y simpático.

Hé aquí ahora el escrito de mi amigo Estéban:

### TITULO PRIMERO.

#### DE LOS ESCRITORES.

Artículo 1.º Para ser escritor público, basta formar la letra de modo que los cajistas la comprendan, aunque sea con trabajo.

(1) Del libro *La República de las Letras*.

Art. 2.º Convendrá, pero no será indispensable requisito, conocer las cuatro reglas de la aritmética y el número de partes que tiene el mundo.

Art. 3.º Para ser escritor deberá correrse la voz de que uno lo es ó piensa serlo; mandar la noticia redactada á *La Correspondencia*, y fingir despues asombro al leerla en letras de molde.

Art. 4.º Para facilitar la profesion se dividirá esta en especialidades, formándose cinco grupos de: periodistas, autores dramáticos, poetas líricos, novelistas y críticos. Los que pertenecen á cualquiera de los últimos cuatro grupos, podrán aspirar á un sillón en la Academia.

## TITULO II.

### DE LOS PERIODISTAS.

Art. 5.º Son periodistas todos cuantos contribuyen á la formacion de un periódico, ya escribiendo algun artículo, suelto ó gacetilla, ya cortándolos de otros periódicos, ya limitándose á ir por noticias redactadas á los Ministerios ó Casas de Socorro.

Art. 6.º Para escribir artículos de fondo, bastará coger un libro antiguo y copiar varios párrafos de él, procurando alterar su colocacion ó cambiar algun calificativo. Como el articulista puede sostener polémicas, le bastará para ello averiguar el nombre de su competidor, saber si es alto ó bajo, feo ó bonito, venturoso ó desdichado en su casa, y confundirle públicamente, diciendo si su mujer le engaña ó debe al sastre cuatro pares de pantalones.

Art. 7.º Para redactar un suelto basta saber decir oportunamente una frase agresiva, formar un juego de palabras ú ocultar la verdad de un suceso, presentándolo al revés. Como los artículos van cayendo en desuso, el suelto político es la literatura del porvenir.

Art. 8.º El gaceti!lero debe empezar por vestir con elegancia, saber plagiar los versos humorísticos de escritores antiguos, asistir á los estrenos dramáticos, hacer el juicio de una obra citando los nombres de los concurrentes, dominar el vocabulario taurómaco y tener un estómago que le permita comer dos ó tres veces, si se presenta la ocasion, aplicando el sobrante de alimento de unos dias á la falta que sienta en otros. Estas transferencias alimenticias son muy del caso, dados los mezquinos rendimientos del empleo.

Art. 9.º El redactor de tijera debe emplearla sin duelo, haciendo que corra fácil é inteligente por las columnas de los demás periódicos. En el noble horror que debe profesar á la pluma y al tintero, se limitará á reproducir lo que no necesite al-

terar siquiera los tiempos de los verbos ò cambiar las fechas. Para ello, viendo la *Gaceta*, cortará la parte dispositiva de los decretos; tomará los sumarios de los periódicos y revistas y hará que su tijera viaje por las noticias y gacetillas, convirtiendo el papel en una criba. En la prensa de provincias tomará tambien las secciones locales.

Art. 10. El redactor de la seccion extranjera, si su periódico es de la mañana, cortará las noticias que haya traducido algun diario de la noche, y si es vespertino, utilizará el trabajo de los de la mañana. Si, lo que no es de creer, el incauto traductor hubiese comentado la noticia, se dejará el comentario, si es favorable á las ideas que defiende, ó se destruirá en caso contrario.

Art. 11. El redactor noticiero debe saber atravesar por las antecámaras sin dirigir la palabra a los porteros; entrar en las oficinas sin permiso de nadie; escuchar detrás de las puertas; coger los papeles de las mesas de los ministros, y retener en la memoria los asuntos á que se refieren; convidarse donde no le conviden; acudir donde no le llamen; poner buena cara á los que le favorezcan, y no ofenderse si le insultan. Si algun presidente del Consejo estuviese en la agonía, el noticiero deberá colocarse en la alcoba, esconderse entre las cortinas de la cama, é ir apuntando las fases de la enfermedad y los detalles de la agonía. Si acude á un incendio y ve á una madre medio loca por la muerte de su hijo, presa de las llamas, el noticiero deberá parar á dicha mujer y preguntarle su nombre, el de su hijo, la edad de ambos, el oficio del marido, y si es posible, algunas noticias del traje que tenía la víctima, y todos los detalles de su muerte. Si el noticiero ve que un ministro corre, le parará para saber la causa. Si delante de él abren una carta procedente de algun punto en que arda la guerra civil, deberá ponerse de puntillas y leer por encima del hombro del destinatario. Si algun desgraciado atenta en vano contra su vida, no dejará que los médicos le hagan la primera cura sin que le declare las causas de su desesperado intento. Si ve un cadáver en la calle, le registrará los bolsillos para ver de identificar su persona antes de que llegue la autoridad judicial. Si ha oido hablar de un desafío por cuestiones femeninas, averiguará y publicará el nombre de la interesada, con los detalles necesarios si se trata de una mujer casada. Finalmente, si al pasear las calles ve que entra la Extremauncion en casa de un hombre importante, se apresurará á decir que ha muerto, aun quando una crisis favorable le haya restituido al enfermo la salud. El cargo de noticiero requiere muchos piés, mucha lengua y mucha osadia; las demás condiciones son fruto de la práctica.

Art. 12. Todo periodista tiene la obligacion de incensar á sus amigos, aun cuando sean unos tunantes, y de deprimir á sus

contrarios, aunque sean unos santos.

Art. 13. El periodista debe saber tirar al sable y almorzar en Fornos, declarar ante los tribunales, é interrumpir desde una tribuna. Son los deberes que tiene que cumplir con mayor frecuencia.

Tambien debe de tener un catre de lona por si le llevan al Saladero, y una maleta de mano y una manta de viaje por si le mandan á Fernando Póo.

Art. 14. Para fundar un periódico político ó literario, basta conocer á un impresor y á un almacenista de papel, y prometer pagarles su trabajo y mercancia; promesa que compromete muy poco y que ya es costumbre no cumplir. Se reparten prospectos, se realiza una corta suscripcion, y despues se contrata con la politica, con la banca ó el comercio, el carácter de la publicacion, se buscan subvenciones, se amordaza á la conciencia, y se crea el periodista una bonita posicion.

Art. 15. El periodismo literario ofrece pocos alicientes, pero debe consagrarse á él todo el que escriba para el teatro y no logre ver sus obras representadas, todo el que haga versos y se juzgue ser poeta, y finalmente, todos cuantos deseen entrar en la categoría de jóvenes conocidos, cualquiera que sea su edad.

Art. 16. El periodista debe mirar alto, toser recio, hablar mucho, estudiar poco y comer gratis. Le puede ser muy conveniente, si no tiene periódico, timbrar papel con el titulo de alguna publicacion imaginaria, y escribir cartas á la prensa pidiendo la insercion de bombos, y á las empresas de teatros reclamando butacas; poner en la cédula de vecindad que es de profesion periodista, y hablar frecuentemente de Juan Eugenio, Tomás ó Antonio, cuando se refiera á los señores Hartzembusch, Rubí ó Garcia Gutierrez.

Art. 17. Quedan derogadas todas las costumbres periodísticas que se opongan á lo prescrito en los artículos anteriores.

### TITULO III.

#### DE LOS AUTORES DRAMÁTICOS.

Art. 18. Para ser autor dramático, será condicion indispensable disponer del tiempo necesario para pasar el dia haciendo antesalas y la noche haciendo cortesías á empresarios, actores, maquinistas y bailarines de ambos sexos.

Art. 19. Serà conveniente saber traducir comedias ó modernizar las del antiguo teatro español.

Art. 20. El autor dramático, si no quiere perder el producto íntegro de su trabajo, consentirá en vender sus producciones á cualquier precio, ó en cobrar lo que quieran darle las em-

presas, haciendo caso omiso de las prescripciones de la ley de propiedad literaria.

Art. 21. Si algun autor dramático lo fuese de veras, se guardará mucho de escribir obras siguiendo su inspiracion. En vez de esto tendrá la prevision de estudiar los cuadros de compañías, para que en su drama solo luzca el primer actor ó la primera dama, consintiendo a lo sumo en que el gracioso arranque algunas risas, que no perjudiquen à la ovacion de su protector. En una palabra, hará sus obras *à la medida de los actores*, si quiere que los actores ejecuten sus obras.

Art. 22. En las noches de estreno ocupará el primer bastidor, para presentarse en escena en cuanto el jefe de los alabarderos dé la consigna de «¡Que salga el autor!»

Art. 23. Para los efectos del anterior artículo, se entiende por autor de una obra al que dice que lo es.

Art. 24. El autor dramático que no venda sus obras y las ponga en la administracion (1).. . . . .

Art. 25. Quedan prohibidas las colaboraciones, para que cada uno sea hijo de sus obras en vez de padre de las ajenas, y se recomienda à los autores célebres que alguna vez en el año dejen à los noveles la *alternativa*, para que los jóvenes literatos no sean de peor condicion que los toreros.

Art. 26. Las autoridades cuidarán de que en los teatros no haya *saloncillo* ni autores *de la casa*.

## TITULO IV.

### DE LOS POETAS LÍRICOS.

Art. 27. El ser poeta lírico no constituye ni puede constituir profesion; los editores han convenido en que los versos no deben pagarse. Y la verdad es que la abundancia del género disculpa su menosprecio en la plaza.

Art. 28. Los poetas líricos están autorizados, en cambio, para abusar de todas las vulgaridades poéticas, así de fondo como de forma. Respecto à lo primero, nada hay que recomendarles; hace mucho tiempo que la poesía es completamente hueca. En cuanto à la forma, la irá dando la moda; ayer escribian *Doloras*, despues *Cantares*, hoy *Pequeños poemas*: mañana escribirán *Poemas microscópicos* ó *Infusorios líricos*, lo que quiera la extravagancia de cualquier hombre eminente.

Art. 29. El poeta lírico empezará publicando un tomo de *Ensayos poéticos*, de cuya obra venderà tres ejemplares en la librería

(1) En el original de mi amigo Estéban faltaba una cuartilla entera, que indudablemente debería referirse por entero à tan importante asunto, pues, salvada la laguna, seguian correlativos los artículos. Es sensible semejante falta.

y el resto en una tienda de ultramarinos (1); despues traducirá à los poetas alemanes, utilizando al efecto sus nociones de lengua francesa; manchará todos los albums y abanicos que caigan en sus manos, y acabará por abandonar la poesia lírica, si quiere no morirse de hambre. Se le permite que de vez en cuando vuelva à escribir en verso, con tal de que no diga que *descuelga su empolvada lira*, ni que invoque à las *musas*, ni hable de su *inspiracion*, calumniando à los ausentes.

Art. 30. Queda prohibido, bajo la pena del ridículo, que los poetas liricos vuelvan à usar las consonantes de *alma* y *calma*, *padre* y *cuadre*, *hija* y *aflija*, y todos los participios acabados en *ado* é *ido*, y gerundios en *ando* y *endo*. Aunque la medida parece severa, no lo es, si se atiende à que por el mundo corren impresas redondillas como esta:

Te diré aunque no te cuadre  
Y aunque el decirlo me aflija,  
Que no puede ser buena hija  
La que asesina à su padre.

Art. 31. Quedan abolidos para siempre los *suspirillos germánicos* de que habla Nuñez de Arce.

## TITULO V.

### DE LOS NOVELISTAS.

Art. 32. Para ser novelistas hay que estudiar à los que lo son actualmente, y hacer precisamente lo contrario de lo que estos hacen.

## TITULO VI.

### DE LOS CRÍTICOS.

Art. 33. El crítico tiene la mision de entregar al encargado de la imprenta los juicios que de sus propias obras escriban los autores. Es la única manera de que vivan en paz y no se creen enemigos en la república de las letras.

(Es copia.)

M. OSSORIO Y BERNARD.

---

(1) Mi amigo Estéban ha evocado en mi alma penosos recuerdos. Sin embargo, el autor de este libro vendió hasta cinco ejemplares de su primer tomo de versos en las librerías. ¿Quiénes serian los desdichados que los adquirieron?

## NIEVE QUE QUEMA.

En aquellos momentos de delirio  
Me permitió besar su mano helada:  
Mi frente ardía y con inmenso fuego  
Sentí de amor estremecerse el alma.

Y al estrecharla fiel contra mi pecho  
Con cariñoso afán le preguntaba:  
«¿Por qué tu mano, cual la nieve fría,  
Con fuego tal mi corazón abrasa?»

A. G.

## ESTUDIOS HISTORICOS.

### EL ULTIMO TRIUNVIRO.

*Una pasión dominante apaga todas las demás en nuestro corazón, bien así como el sol hace desaparecer los astros al resplandor de sus rayos.*

*Chateaubriand.*

#### I.

Después de la trágica muerte de César en el Senado romano, formóse un segundo triunvirato, con Antonio, Lépido y Octavio. El primer acto del nuevo gobierno fué asegurar su autoridad naciente en las dilatadas provincias de aquella gran república. La batalla de Filipos atrajo sobre Antonio la expectación del mundo: el héroe del Rubicon y de Munda, encontraba un digno sucesor en el caudillo de Tracia y Macedonia.

Octavio que, sagaz y ambicioso, había soñado colocar sobre sus sienas la corona imperial, mirò con recelo los triunfos de su colega y hábilmente procurò alejarlo de la capital, encomendandole el mando de las legiones del Asia. La gloria de nuevas victorias conseguidas por Marco Antonio sobre los Partos en Oriente, convencieron à Octavio de que no era bastante el haberle alejado de Roma, y quiso desde entonces realizar su perdicion y preparar su caída. Los horrores de una lucha intestina, amenazaron conmo- ver los cimientos de aquel pueblo legendario, para el que no se había apagado la tea de las discordias civiles en los campos de Pharsalia.

Antonio fué avisado de que Cesar Octavio animaba contra él el espíritu público de Roma, y revelada su altivez por tamaña perfidia, adelantóse à romper las hostilidades, repudiando à su muger Octavia, hermana del César.

La ruina de Octavio hubiera sido inevitable al dirigirse Antonio contra Roma, donde su partido era numeroso todavia; pero en aquellos momentos supremos para el triunviro, una muger, de infausta memoria en la historia, se apareció ante él, y subyugado por sus encantos, olvidóse de su rival, de Roma y del universo.

## II.

Cleopatra supo infundir en el corazon de Julio César una pasión violenta, y aprovechar estos amores para que las legiones del general romano la elevasen hasta el trono de Egipto.

Con la muerte del ilustre patricio, conoció esta reina que su trono mal cimentado amenazaba desplomarse, y presintiendo su desgracia se presentó en Tarso demandando el auxilio de Antonio, cuyo nombre había llevado hasta sus oídos el viento de la fama.

Ante la hermosura de la egipcia sintió el triunviro circular por sus venas el fuego de un amor impetuoso y profundo. Ardió la antorcha del himeneo y sus vivos resplandores ofuscaron al infelice Antonio, en quien la voz de una pasión insensata, pudo más que el sentimiento de la patria. El Oriente con sus indefinibles armonias, con la amenidad de sus campiñas, con el misterio de sus playas, con la suavidad de sus perfumes y de sus brisas, con sus variantes de luz y de colores, y con el encanto de sus recuerdos y de sus nombres, fué teatro de los extravios à que se lanzaron aquellos amantes sin ventura, extravios que la historia conoce con el nombre de *vida inimitable*.

Antonio, abandonando la causa pública que exigia sus esfuerzos, llevó su degradacion hasta despojarse de la toga romana para vestir la purpura de los reyes de Oriente, y prodigando fastuosas fiestas en honor de su amada, solo pensó en levantar sobre un

trono de oro á aquella mujer funesta, que resucita la memoria de las cantadas por Ovidio y por Tibulo.

### III.

César Octavio se apresuraba entretanto a organizar sus legiones y equipaba una armada poderosa. Cuando se creyó con fuerzas suficientes para asegurar el triunfo, declaró la guerra á su rival, que todavía contaba con un ejército valiente y con hábiles capitanes adictos á su persona. Despues de grandes aprestos para un combate decisivo, encontraronse las escuadras enemigas en los mares de la Grecia, cerca de la memorable poblacion de *Actium* en el golfo de Ambracia. El choque fué sangriento y en largo trecho la victoria se mantuvo indecisa, repitiendose esfuerzos de valor por una y otra parte. De pronto Cleopatra, que presenciaba la batalla desde una nave egipcia, intimidada con la vista de tanto estrago, se aleja presurosa de aquel lugar de horrores, y esta huida decide la suerte de Marco Antonio, que, olvidado de si, no vacila en renunciar al cetro de un imperio, por seguir á la que en aquel instante acababa de fraguar su perdicion.

«Cleopatra, dice Plutarco, reconociendo de lejos la embarcacion «de su amante, puso una señal en la snya. Antonio, que se habia «detenido al principio para rechazar la caza que le daba un bu- «que enemigo, se acercó al momento al de Cleopatra, y saltó en «él, pero sin ver á esta princesa ni querer ser visto de ella: pasó á la proa y se sentó allí solo en el mas profundo silencio y tapandose el rostro con las manos»

El último dia de navegacion se operó en el romano una transformacion súbita. Llamó á un esclavo que siempre le habia mostrado reverente adhesion y fijando en él una mirada penetrante.

—Eros, le dice; los mares de *Accium* te estaban señalados para lograr la libertad.

—Nunca me fué tan penosa mi esclavitud como tu desgracia; respondió el egipcio con acento profundo.

—Pues bien, prosiguió el triunviro dando á sus palabras una entonacion siniestra; aun necesito de ti: jura que tu brazo no vacilará, cuando te exija el último servicio, por grande, por difícil que sea.

El esclavo llevó solemnemente la mano á su corazon y se inclinó por única respuesta.

Aquella noche Antonio cenó con su querida, antes de arribar á las costas del lago de Tanaro.

### IV.

El Egipto ocultó por algun tiempo la verguenza de los fugitivos.

El amor, el remordimiento, la humillación y la ira daban al corazón de Antonio, á la vez que un suplicio horroroso, un inefable deleite. Agitado por las profundas emociones que en su alma se sucedían, tuvo recelos de cuantos le rodeaban, llegando hasta el extremo de no comer manjar alguno sin dárselo antes á probar á su amada. Cleopatra aparentó desconocer esta injuriosa precaución y concibió el proyecto de dar al triunviro una lección dramática y severa. Al efecto envenenó la guirnalda con que, á usanza antigua, se coronaba Antonio durante los festines. Después de la comida deshojó en su copa las flores que engalanaban su cabeza, invitando á su amante á que hiciera lo mismo, y ya iba este á llevar á sus labios el fatídico néctar, cuando Cleopatra le detiene, le arrebató la copa y la manda apurar á un desdichado esclavo, que espira al punto entre las convulsiones más acerbadas.

«—Ya ves, Antonio, le dice con expresión de salvaje placer señalando al cárdeno cuerpo de la víctima; ya ves cuán fácil me sería, apesar de tus precauciones, deshacerme de tí.»

Cleopatra practicaba en secreto algunas gestiones para recabar el perdón de César Octavio: envióle ricos presentes, y últimamente le ofreció ponerse en sus manos con Antonio y renunciar al trono de Egipto, si les prometía dejarlos vivir ignorados en alguna provincia quieta y retirada. Fingió César Octavio que accedía, y al punto se abrieron á sus legiones las puertas de Peluza por orden de Cleopatra, que no sospechaba en el romano ninguna de aquellas perfidias que habían de hacer su reinado vergonzosamente célebre en la historia.

Apenas sabe el enervado Antonio la flaqueza de su amada, se verifica en su ser una reacción poderosa: busca y reúne los esparcidos despojos de su antiguo ejército, y ardiendo en noble indignación parte en socorro de la capital, difundiendo el espanto y la muerte entre sus aterrados enemigos: Su único pensamiento es lavar la ignominia de Accium con la sangre de César.

¡Era tarde ya! El oro de Octavio había corrompido los pocos soldados que le quedaban. Entonces comprende la realidad de su desventura, y abandonado de todos, á solas con su oprobio, vuelve nuevamente á Alejandría, donde quiere ver otra vez á aquella mujer peligrosa, causa de todos sus infortunios.

¡Inútil afán! Por las noticias que inquirió, la reina Cleopatra había sucumbido ya. Ante esta nueva fatal, el corazón del triunviro paralizó sus latidos, y densas tinieblas ofuscaron su alma.

## V.

La estrella que señala los últimos pasos del día, era ya aparecida en el horizonte: amontonadas nubes corrían tormentos por el espacio y velaban su faz, que parecía transparentarse débilmente

à través de aquel siniestro caos.

Cerca de Alejandría y en el valle donde se levantan silenciosos los sepulcros de los reyes de Egipto, hablaban á aquella hora dos hombres de distinta nacionalidad á juzgar por el ropaje que vestían. El uno ostentaba las insignias de capitán romano, y el otro, por un contraste singular, cubría sus bronceadas carnes con el humilde túnico de los siervos egipcios.

—Eros, decía el primero con voz tan lúgubre como el ruido de las cercanas oleadas, que, ásperamente impelidas por el viento, iban á estrellarse contra los peñascos estremecidos á su contacto;— há pocos días me ofreciste no vacilar en la ejecución de mi último mandato. La libertad es el premio de ese servicio á que te obliga la fé del juramento: ¿te acuerdas?

—Tu palabra es la ley de mi voluntad, respondió el esclavo con voz resuelta.

—Pues bien, Eros, prosiguió el romano; ya eres libre, hé aquí mi corazón, hiere.

Un instante de vacilación detiene indecisa la mano del egipcio; coge la espada que le presenta su señor, y volviéndola contra su propio seno se desploma sin vida á los pies del triunviro.

Antonio no necesitaba aquel ejemplo heroico para aprender á morir. La vista de Eros inflama su valor, y apoyando el acero sobre su corazón, cae bañado en su misma sangre al lado del esclavo.

---

En aquellos momentos las tropas de César Octavio penetraban en la ciudad de Alejandría, y el Egipto daba las últimas muestras de vida nacional para ser en adelante una de las provincias del imperio romano.

M. ESCOBAR.

---